

Ilma. Sra. Viceconsejera de Recursos Humanos

Melilla, 06 de noviembre de 2006.

Dª. Catalina Muriel García

El Secretario Técnico Acctal.

VOCALES:

Antonio García Alemany.

Representantes de la Administración:

D. Mª José Gómez Ruiz

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES

D. Antonio García Alemany

PÚBLICAS

Dª. Mercedes Ruiz Conejo

SECRETARÍA TÉCNICA

Representantes Sindicales:

D. Miguel Donaire Requena

2576.- El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden de fecha 31 de octubre de 2006 registrada al número 1964, ha dispuesto lo siguiente:

D. José E. Carrasco Salmerón

De conformidad con lo dispuesto en las Normas Generales de aplicación (BOME extraordinario nº 5, de 10 de marzo de 2006) a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Personal Funcionario, Grupo A, correspondiente al proceso de consolidación de empleo por el procedimiento de concurso libre, VENGO EN DISPONER lo siguiente:

D. Julio Bueno Cintas

SECRETARIA:

Dª. Mª del Carmen Barranquiero Aguilar

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE:

Ilma. Sra. Viceconsejera de Hacienda

Dª. Esther Donoso García

VOCALES:

Representantes de la Administración:

D. Enrique Mingorance Méndez

Dª. Dolores Reyes Ibañez

D. Juan J. López Rodriguez

Representantes Sindicales:

D. Francisco Gómez Jiménez

D. Juan J. Ortega Castillo

D. Carlos Pichoto Urbano

SECRETARIO:

Dª. Pilar Cabo León

3º.- El comienzo de la fase de oposición, fecha , lugar y hora, será determinado previamente por el Tribunal de Selección, dando publicidad en el Tablón de Edictos de la Ciudad del referido acuerdo.

El Tribunal de selección se reunirá previamente para su constitución y desarrollo de la oposición.

Publíquese esta Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, advirtiendo a los aspirantes que podrán recusar a los componentes los tribunales por causa legal y procedentes prevista en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

1º.- Elevar a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos publicadas en el B.O.M.E., número 4.290 de 28 de abril de 2006.

2º.- El tribunal de selección quedará constituido por las siguientes personas:

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE:

Excmo. Sr. Consejero medio Ambiente

D. Ramón Gavilán Montenegro

VOCALES:

Representantes de la Administración:

D. José Pastor Pineda

Dª. Dolores Reyes Ibañez

D. Javier González García

Representantes Sindicales:

D. Pablo Martínez Catalá

D. José L. Matías Estevez

D. Eduardo Ganzo Pérez

SECRETARIO:

D. Ignacio Rodríguez Salcedo

TRIBUNAL SUPLENTE